

**I.E.S. “CINCO VILLAS” EJEJA.**

**PROGRAMA ORIENTACIÓN VOCACIONAL 2º BACHILLERATO**

**CURSO ESCOLAR 2016/17**

**CONTENIDO DEL DOSSIER INDIVIDUAL.**

1. Estructura de las sesiones.
2. Evaluación final de Bachillerato.
3. Grados que se pueden cursar en las universidades aragonesas.
4. Notas mínimas de acceso a la Universidad de Zaragoza.
5. Direcciones electrónicas de las universidades españolas.
6. Ciclos de grado superior, criterios de admisión, relación estudios universitarios y ramas de conocimiento universitarias.
7. Oferta educativa de la zona: ciclos de grado superior.

**1-ESTRUCTURA DE LAS SESIONES**

1ª Intereses profesionales: CIBAP

2ª Información universidad.

3ª Información formación profesional grado superior.

4ª- Otros estudios.

5ª Información de la evaluación final de bachillerato.

6ª Jornada de Orientación Profesional IES Ejeja-Tauste

7ª Toma de decisiones. Decisión final.

## 1-EVALUACIÓN DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

*Orden de 22 de diciembre de 2016 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Información aportada en una reunión específica por la Universidad de Zaragoza el día 20 de enero de 2016.*

### **Que es la Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU)**

La Evaluación de Acceso a la Universidad (EvAU) la realizará exclusivamente el alumnado que quiera acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

### **Materias objeto de examen**

Son materias de 2º de Bachillerato.

Fase obligatoria: Es obligatoria y tiene validez permanente. Se centrará en las materias generales del bloque de asignaturas troncales. Por tanto, el alumnado se examinará de Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II, Primera Lengua Extranjera II (inglés, francés, alemán, siempre que se haya cursado en 2º de Bachillerato) para todos las modalidades e itinerarios. Además para la modalidad de ciencias: Matemáticas II; para el itinerario de Humanidades, Latín II; para el itinerario de Ciencias Sociales, Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales II; para la modalidad de Artes, Fundamentos del Arte II. En esta fase la puntuación máxima será de 10 puntos.

Fase voluntaria: Es voluntaria y tiene una validez de dos cursos escolares. Los alumnos que quieran mejorar su nota de admisión podrán examinarse, al menos, dos materias de opción del bloque de las asignaturas troncales de segundo curso. Por tanto podrán examinarse de las siguientes materias: *Modalidad de Ciencias:* Biología, Dibujo técnico II, Física, Geología, Química. *Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales:* Economía de la Empresa, Geografía, Griego II, Historia del Arte, Historia de la Filosofía. *Modalidad de Artes:* Artes Escénicas, Cultura Audiovisual II, Diseño. Cada alumno podrá examinarse de cualquiera de las materias anteriores, sean o no de su modalidad o hayan sido cursadas o no. La nota de 4ª materia (Mat II, Mat apl a las CCSS II, Latín, Fundamentos del Arte II) de la fase obligatoria podrá utilizarse en la ponderación de la fase voluntaria. En esta fase la puntuación máxima será de 4 puntos, aunque esto estará sujeto a los coeficientes de ponderación de cada materia. Se tendrán en cuenta las dos materias con calificaciones más altas para el grado elegido, siempre que se obtenga un mínimo de 5.

La superación de la fase obligatoria permite solicitar admisión en la Universidad y garantiza un acceso directo a todas aquellas enseñanzas de Grado en las que la oferta de plazas es superior a la demanda.

Sin embargo, para conseguir plaza en un grado con concurrencia competitiva en el que la oferta de plazas es inferior a la demanda, se puede **mejorar la nota** obtenida en la fase obligatoria realizando la fase voluntaria.

### **Quiénes se pueden presentar y exenciones de realización de la EvAU**

Todo el alumnado que haya aprobado el segundo curso de Bachillerato LOMCE.

Los alumnos de segundo de Bachillerato, procedentes del currículo “LOE”, y que cursan en 2016/2017 materias que no superaron en dicho Bachillerato, así como los alumnos que finalizaron en el curso 2015/2016 los estudios de Bachillerato y que no accedieron a la Universidad (bien por no haberse presentado, bien por no haber superado la PAU), si optan por no presentarse a la EvAU, la calificación de acceso a estudios universitarios de estos alumnos

será la calificación final obtenida en el Bachillerato. Si optan por presentarse a la EvAU, al igual que el resto de los alumnos, su calificación de acceso será la media ponderada entre la calificación final de Bachillerato (nota media x 0,6) más la calificación obtenida en la fase obligatoria de la EvAU(multiplicada x 0,4, siempre que dicha nota sea igual o superior a 4). En la fase obligatoria deberán examinarse de las tres materias troncales generales: Lengua Castellana y Literatura II, Historia de España y Primera Lengua Extranjera II (Alemán, Inglés o Francés), más la correspondiente de la modalidad. En cuanto a esta última, estos alumnos estarán exentos del requisito de haber cursado la materia troncal general de modalidad, con lo que podrán elegir una de las troncales generales de cualquier modalidad. En el caso de que no superasen la EvAU, se les mantendrá el derecho de acceso con calificación final de Bachillerato como calificación de acceso.

Para los alumnos procedentes de la F.P. de Grado Superior, la nota media del ciclo será la nota de la fase obligatoria y podrán presentarse a la fase voluntaria.

Los alumnos, que habiendo superado la prueba en años anteriores deseen presentarse a la fase voluntaria, podrán presentarse también a la 4ª materia de la fase obligatoria.

Los alumnos que habiendo superado la prueba deseen mejorar la calificación pueden presentarse a la fase obligatoria, si el resultado fuera menor conservarían el obtenido anteriormente.

### **Contenidos de las pruebas**

Las matrices de especificaciones establecen la concreción de los estándares de aprendizaje evaluables asociados a cada uno de los bloques de contenidos de las diferentes materias, que darán cuerpo al proceso de evaluación. Al menos el 70 % de la calificación de cada prueba deberá obtenerse evaluando estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente.

### **Características de las pruebas**

Se realizará una prueba por cada una de las materias objeto de evaluación. Cada prueba constará de un número mínimo de 2 y un número máximo de 15 preguntas. La duración de cada prueba será de 90 minutos y habrá un descanso de 30 minutos entre dos pruebas consecutivas. La evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad tendrá una duración de un máximo de cuatro días.

Cada una de las pruebas contendrá preguntas abiertas y semiabiertas. Además de estos tipos de preguntas, se podrán utilizar también preguntas de opción múltiple, siempre que en cada una de las pruebas la puntuación asignada al total de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 50 %. Preguntas de opción múltiple: son preguntas con una sola respuesta correcta que el alumnado tendrá que elegir entre varias. Preguntas semiabiertas: son preguntas con una respuesta correcta inequívoca pero en este caso al alumnado no se le dan opciones de elección. Preguntas abiertas: son preguntas que exigen construcción por parte del alumno y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca, se engloban en este tipo las producciones escritas y las composiciones plásticas. En general, las pruebas se mantendrán en una línea muy similar a cursos anteriores.

La evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad tomará como referencia las adaptaciones curriculares realizadas para el mismo a lo largo de la etapa. Particularmente, se contemplarán medidas de flexibilización y metodológicas en la evaluación de lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para los casos

de alumnado con discapacidad auditiva, alumnado con dificultades en su expresión oral y/o trastornos del habla. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

### **Calificación de las pruebas**

La calificación de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad será la media aritmética de las calificaciones numéricas obtenidas de cada una de las pruebas realizadas de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con tres cifras decimales y redondeada a la milésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos.

La calificación para el acceso a la Universidad se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a 5 puntos.

La nota de admisión se calcula del siguiente modo:  $0,6 \text{ NMB} + 0,4 \text{ EvAU} + a \cdot \text{M1} + b \cdot \text{M2}$

NMB es nota media de bachillerato EvAU es calificación obtenida en la prueba de acceso  
 $a$  \*  $b$  \* son los coeficientes de ponderación, M1 y M2 materias de la fase voluntaria.

### **Revisión de las calificaciones**

El plazo de presentación de las solicitudes para la revisión de la calificación obtenida en una o varias de las pruebas que componen la evaluación será de tres días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de los resultados. Las pruebas sobre las que se haya presentado la solicitud de revisión serán corregidas en segunda y en su caso tercera corrección por profesores diferentes en el plazo máximo de cinco días hábiles, contados a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de revisión. Los padres, madres o tutores legales y, en su caso, los alumnos tendrán derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de revisión establecido en este artículo, en el plazo de diez días desde la notificación de la resolución de revisión.

### **Cuestionario de contexto**

Las administraciones educativas podrán administrar cuestionarios de contexto que contendrán datos relacionados con el nivel de estudios, nivel socio cultural y situación laboral de la familia.

**2-PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LA PARTE VOLUNTARIA DE LA E<sub>V</sub>AU (UNIZAR) 2017, 2018 Y 2019**

<b>Grados</b>	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Latín II	Economía de la Empresa	Historia de la Filosofía	Griego II	Geografía	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño
Biotecnología (Z)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2												
Ciencia y Tecnología los Alimentos (Z)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2												
Ciencias Ambientales (H)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Física (Z)	0,2	0,2	0,15	0,2	0,2												
Geología (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Matemáticas (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1												
Óptica y Optometría (Z)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2												
Química (Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2												
Enfermería (H, T, Z)	0,15	0,2	0,1	0,1	0,2												
Fisioterapia (Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Medicina (H, Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Nutrición Humana y Dietética (H)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2												
Odontología (H)	0,1	0,2	0,1	0,15	0,2												
Terapia Ocupacional (Z)	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2												
Veterinaria (Z)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2												
Estudios en Arquitectura (Z)	0,2	0,1	0,15	0,2	0,1	0,2			0,1								0,1
Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural (H)	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,15			0,1								0,1
Arquitectura Técnica (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2			0,1								0,1
Ingeniería Civil (LA)	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2			0,1								0,1
Ing. de Organización Industrial (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,15								0,1
Ing. de Tecnologías Industriales (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ing. de Tecnologías y Servicios en Telec. (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1								0,1
Ingeniería Eléctrica (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ing. Electrónica y Automática (T, Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1
Ing. en Diseño Indus. y Desarr. Producto (Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2			0,1								0,15
Ingeniería Informática (T, Z)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1			0,1								0,1
Ingeniería Mecatrónica (LA)	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2			0,1								0,1

<b>Grados</b>	Matemáticas II	Biología	Geología	Física	Química	Dibujo Técnico II	Matemáticas Aplicadas CC.SS. II	Latín II	Economía de la Empresa	Historia de la Filosofía	Griego II	Geografía	Historia del Arte	Fundamentos de Arte II	Cultura Audiovisual II	Artes Escénicas	Diseño
---------------	----------------	----------	----------	--------	---------	-------------------	---------------------------------	----------	------------------------	--------------------------	-----------	-----------	-------------------	------------------------	------------------------	-----------------	--------

Estudios Ingleses (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Estudios Clásicos (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Filología Hispánica (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Filosofía (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Historia (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Historia del Arte (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Lenguas Modernas (Z)							0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Administr. y Dirección Empresas (H,T,Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Ciencias Actividad Física y del Deporte (H)	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,15	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Derecho (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Economía (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Finanzas y Contabilidad (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Gestión y Administración Pública (H)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Geografía y Ordenación del Territorio (Z)	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Información y Documentación (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Magisterio en Educación Infantil (H, T, Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Magisterio en Educación Primaria (H, T, Z)	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1
Marketing e Investigación de Mercados (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Periodismo (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1
Programa conjunto ADE/Derecho (Z)	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Psicología (T)	0,15	0,2	0,1	0,15	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1
Relac. Laborales y Recursos Humanos (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Trabajo Social (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Turismo (Z)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,15	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1

# PARÁMETROS DE PONDERACIÓN DE LA PARTE ESPECÍFICA DE LA PAU (UNIZAR) 2016

GRADOS	Ramas de conocimiento *	Ciencias y Tecnología										Artes										Humanidades y Ciencias Sociales									
		Biología	Ciencias de la Tierra y medioambientales	Electroléctrica	Física	Matemáticas II	Química	Tecnología industrial II	Dibujo técnico II	Cultura audiovisual**	Dibujo artístico II	Diseño	Técnicas de expresión gráfico-plástica	Volumen**	Análisis musical II	Anatomía aplicada**	Artes escénicas	Historia de la música y de la danza	Lenguaje y prácticas musical**	Literatura universal	Historia del Arte	Economía**	Economía de la empresa	Geografía	Griego II	Historia del mundo contemporáneo**	Latín II	Matemáticas aplicadas a las CS II			
Biotecnología (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,15																							
Ciencia y Tecnología los Alimentos (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																							
Ciencias Ambientales (H)	C	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																							
Física (Z)	C	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1																							
Geología (Z)	C	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																							
Matemáticas (Z)	C	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1																							
Óptica y Optometría (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																							
Química (Z)	C	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1																							
Enfermería (H, T, Z)	CS	0,2	0,1		0,1	0,15	0,2								0,1																
Fisioterapia (Z)	CS	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2								0,1																
Medicina (H, Z)	CS	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2								0,1																
Nutrición Humana y Dietética (H)	CS	0,2	0,1		0,1	0,1	0,2								0,1																
Odonatología (H)	CS	0,2	0,1		0,15	0,1	0,2								0,1																
Terapia Ocupacional (Z)	CS	0,2	0,1		0,1	0,1	0,2								0,1																
Veterinaria (Z)	CS	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2								0,1																
Estudios en Arquitectura (Z)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ing. Agroalimentaria y del Medio Rural (H)	IA	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,15						0,1							0,1	0,1								
Ingeniería de la Edificación (LA)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ingeniería Civil (LA)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ing. de Organización Industrial (LA)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,15								
Ing. de Tecnologías Industriales (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ing. de Tecnologías y Servicios en Telec. (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1						0,1							0,1	0,1								
Ingeniería Eléctrica (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ing. Electrónica y Automática (T, Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ing. en Diseño Indus. y Desarr. Producto (Z)	IA	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2						0,15							0,1	0,1								
Ingeniería Informática (T, Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,1	0,15	0,1						0,1							0,1	0,1								
Ingeniería Mecatrónica (LA)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ingeniería Mecánica (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,1								
Ingeniería Química (Z)	IA	0,1	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,15	0,2						0,1							0,1	0,1								
Bellas Artes (T)	AH								0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1				
Estudios Ingleses (Z)	AH								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1				
Estudios Clásicos (Z)	AH								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1				
Filología Hispánica (Z)	AH								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1				
Filosofía (Z)	AH								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,15	0,1				
Historia (Z)	AH								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1				
Historia del Arte (Z)	AH								0,1	0,1	0,2	0,2	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2				
Lenguas Modernas (Z)	AH								0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2				
Administr. y Dirección Empresas (H,T,Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1				
Ciencias Actividad Física y del Deporte (H)	SJ	0,2	0,1		0,2	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2				
Derecho (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2				
Economía (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2				
Finanzas y Contabilidad (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2				
Gestión y Administración Pública (H)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1				
Geografía y Ordenación del Territorio (Z)	SJ	0,1	0,2		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,15				
Información y Documentación (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2				
Maestro en Educación Infantil (H, T, Z)	SJ	0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2				
Maestro en Educación Primaria (H, T, Z)	SJ	0,2	0,1		0,2	0,2	0,2		0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2				
Marketing e Investigación de Mercados (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2				
Periodismo (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,10	0,2	0,2	0,1	0,2				
Programa conjunto ADE/Derecho (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2				
Psicología (T) (***)	SJ	0,2	0,1		0,15	0,15	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15				
Relac. Laborales y Recursos Humanos (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1				
Trabajo Social (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1				
Turismo (Z)	SJ	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,15	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,15	0,15	0,2				

H: Huesca; LA: La Alfranca; T: Teruel; Z: Zaragoza

\* C: Ciencias; CS: Ciencias de la Salud; IA: Ingeniería y Arquitectura; AH: Artes y Humanidades; SJ: Ciencias Sociales y Jurídicas

\*\* Materias que no se imparten en Aragón en 2º de bachillerato (en cursiva)

\*\*\* Desde que el grado en Psicología se adscriba a la rama de Ciencias de la Salud, los parámetros de ponderación a aplicar serán los siguientes: 0,2 en la materia de Biología; 0,1 en la materia de Ciencias de la Tierra y Medioambientales; 0,15 en la materia de Física; 0,15 en la materia de Matemáticas II; 0,2 en la materia de Química y 0,1 en la materia de Anatomía Aplicada [acuerdo de 25 de mayo de 2012, Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, modificado por acuerdo de 15 de junio de 2012].

### **3-INFORMACIÓN SOBRE LA UNVIERSIDAD**

#### **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR**

Las titulaciones actuales son las correspondientes al Espacio Europeo de Educación Superior: Graduado (mínimo 240 créditos), Master (de 60 a 120 créditos) y Doctorado (actividades formativas y de investigación).

- Cada crédito equivale a 25 horas de trabajo del alumnado: enseñanzas teóricas, prácticas, trabajo personal y evaluación.
- Por curso se realizarán un mínimo de 60 créditos.
- Las ramas de conocimiento que entraron en vigor serán 5: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y jurídicas, Ingenierías y arquitectura. Estas ramas de conocimiento universitarias guardan una relación muy estrecha con las diferentes vías de bachillerato.
- El alumnado cursará materias obligatorias (de la propia rama o de otras ramas), materias optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos y trabajo de fin de Grado.
- Para acceder al Master será necesario estar en posesión de un título universitario.

#### **ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SEGÚN LA MODALIDAD DE BACHILLERATO POR LA QUE SE HAYA APROBADO LA EVALUACIÓN FINAL DE BACHILLERATO (Teniendo como base la ponderación de las áreas específicas que utilizará la Universidad de Zaragoza, documento recogido anteriormente)**

<b>Ramas de conocimiento</b>	<b>Carreras universitarias de grado</b>
Arte y humanidades	Todas las filologías. Artes escénicas. Artes musicales. Bellas artes. Derecho. Diseño. Historia del arte. Geografía. Historia. Filosofía. Sociología. Magisterio.
Ciencias	Biología. Biotecnología. Ciencia y tecnología de los alimentos. Ciencias ambientales. Ciencias del mar. Farmacia. Física. Geología. Matemáticas. Óptica y optometría. Química. Magisterio. Administración y dirección de empresas. Economía
Ciencias de la salud	Biología humana. Ciencias de la actividad física y del deporte. Ciencias y salud animal. Enfermería. Fisioterapia. Logopedia. Medicina. Nutrición. Odontología. Óptica y optometría. Podología. Psicología. Terapia ocupacional. Veterinaria. Magisterio
Ciencias Sociales y jurídicas	Administración y dirección de empresas. Ciencias de la actividad física y del deporte. Ciencias del transporte y de la logística. Ciencias políticas y de la administración. Comunicación audiovisual. Derecho. Dirección comercial y marketing. Dirección internacional de empresas de turismo y ocio. Economía. Educación social. Estadística. Finanzas y contabilidad. Geografía. Gestión y administración pública. Información y documentación. Pedagogía. Periodismo. Psicología. Publicidad y relaciones públicas. Relaciones laborales. Sociología. Trabajo social. Turismo. Magisterio
Ingeniería y arquitectura.	Ingenierías. Arquitectura. Máquinas navales. Navegación marítima. Radioelectrónica naval. Magisterio.

## GRADOS QUE SE CURSAN EN EL CURSO 2016/17 EN ARAGÓN

### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

*Todos 240 créditos, cuatro cursos pero hay grados que superan esta cantidad de créditos (ver en la explicación de cada grado el número de créditos), por ejemplo Arquitectura, 300 créditos, cinco cursos y Medicina, 360 créditos, seis cursos.*

*Para obtener una información completa de cada grado hay que pinchar en “Estudiantes” y luego en “Estudios de grado”.*

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Arquitectura Técnica
- Grado en Bellas Artes
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Grado en Derecho
- Grado en Economía
- Grado en Enfermería
- Grado en Estudios Clásicos
- Grado en Estudios en Arquitectura
- Grado en Estudios Ingleses
- Grado en Filología Hispánica
- Grado en Filosofía
- Grado en Finanzas y Contabilidad
- Grado en Física
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Geología
- Grado en Gestión y Administración Pública
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Información y Documentación
- Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
- Grado en Ingeniería Civil
- Grado en Ingeniería de Organización Industrial
  - Perfil Defensa
  - Perfil Empresa
- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
- Grado en Ingeniería Eléctrica
- Grado en Ingeniería Electrónica y Automática
- Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Mecánica
- Grado en Ingeniería Mecatrónica
- Grado en Ingeniería Química
- Grado en Lenguas Modernas

- Grado en Magisterio en Educación Infantil
- Grado en Magisterio en Educación Primaria
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados
- Grado en Matemáticas
- Grado en Medicina
- Grado en Nutrición Humana y Dietética
- Grado en Odontología
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Periodismo
- Grado en Psicología
- Grado en Química
- Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Grado en Terapia Ocupacional
- Grado en Trabajo Social
- Grado en Turismo
- Grado en Veterinaria

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE SAN JORGE ( [www.usj.es](http://www.usj.es) 902 502 622)**

En general todos 240 créditos (4 cursos), pero hay grados con mayor número de créditos, por ejemplo, Farmacia, Arquitectura (300, cinco cursos). Los dobles grados constan de más créditos. Para obtener una información más completa pinchar en “Estudios” y luego pinchar en el grado concreto.

## Facultad de Comunicación y Ciencias Sociales

- Periodismo
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Comunicación Audiovisual
- Traducción y Comunicación Intercultural
- Educación Infantil - Infant Education
- Educación Primaria - Primary Education
- Derecho
- Comunicación Digital (online)
- Administración y Dirección de Empresas
- ADE / Derecho

## Facultad de Ciencias de la Salud

- Farmacia
- Enfermería
- Fisioterapia
- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

## Escuela de Arquitectura y Tecnología

- Arquitectura
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Informática (semipresencial)
- Itinerario de adaptación de Ingeniería Técnica Informática a Grado
- Diseño y Desarrollo de Videojuegos
- Ingeniería de Energía y Medio Ambiente
- Ingeniería Informática / Diseño y Desarrollo de Videojuegos

### **UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA: CAMPUS DE TUDELA**

Entrar en la Universidad Pública de Navarra, pinchar en “Estudios” y luego pinchar en el grado que interese.

- Fisioterapia (948 41 78 80)
- Ingeniería en Diseño Mecánico (948 41 78 50)

#### **4-NOTAS DE CORTE DE PARA EL CURSO 2016/17**

Corresponden a septiembre de 2016

**NOTAS MÍNIMAS DE INGRESO. 2016/2017**

GRADOS	P.A.U./F.P	TITUL.	MAY. 25	MAY.40	MAY.45	DISCAP.	DEPORTISTA
<b>TITULACIONES ZARAGOZA</b>							
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	7,880 S*	5,000 J	5,000 J		5,000 J		
BIOTECNOLOGIA	11,958 J	8,13 J				5,000	5,000
CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS	9,248 J	7,55 J	5,000 J				5,000
DERECHO	7,826 J	5,00 J	5,000 J	5,000 J		5,000	
ECONOMIA	6,789 S	7,100 S	5,000				
ENFERMERIA	10,457 J	7,68 J	5,140 PV J	7,290 J	7,000 J	5,000	5,000
ESTUDIOS CLASICOS	5,000	8,62 J					
ESTUDIOS DE ARQUITECTURA	6,344 J	7,24 J				5,000	
ESTUDIOS INGLES	6,013 J	6,52 J	5,000 J		5,000 J		
FILOLOGIA HISPANICA	6,386 J	5,00 J			5,000 J		
FILOSOFIA	6,874 S	5,00 J			5,000 J		
FINANZAS Y CONTABILIDAD	7,201 S	7,22 S	5,000				
FISICA	9,814 J	7,47 J				5,000	
FISIOTERAPIA	10,800 J	8,67 J	5,990 PV J		5,000 J	5,000	6,568 c J
GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	7,266 S	9,01 S	5,000				
GEOLOGIA	5,000	5,00					
HISTORIA	5,358 S	8,20 S	5,000				
HISTORIA DEL ARTE	5,000	8,64 S	5,000	5,000			
INFORMACION Y DOCUMENTACION	6,052 S	8,15 S			5,000 J		
INGENIERIA DE TECNOLOGIAS INDUSTRIALES	5,000 J		5,000 J				
INGENIERIA ELECTRICA	7,601 S	6,00 S					
INGENIERIA ELECTRONICA Y AUTOMATICA	5,951 S*	7,22 S					
INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS	8,811 J	5,00 J	5,000 J	9,000 J			
INGENIERIA EN TECNOLOGIAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5,000 J	5,00 J					
INGENIERIA INFORMÁTICA	8,932 J	5,00 J	5,000 J	5,000 J		5,000	
INGENIERIA MECANICA	5,000 S*	5,00	5,000				
INGENIERIA QUIMICA	8,513 S	6,78 S	5,000				
LENGUAS MODERNAS	6,319 J	7,24 J	5,000 J			5,000	
MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL	8,590 J	7,32 J	5,000 J			5,000	
MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA	8,406 J	7,87 J	5,000 J			5,000	
MARKETING E INVESTIGACION DE MERCADOS	8,100 S*	5,000 J	5,000 J			5,000	
MATEMATICAS	8,148 J	8,43 J	5,000 J			5,000	
MEDICINA	12,435 J	9,25 J	5,460 NPV J		5,000 J	5,000 J	8,443 c J
OPTICA Y OPTOMETRIA	6,967 J	5,00 J	5,000 J				
PERIODISMO	9,914 J	6,36 J	5,000 J	5,000 J		5,000	
PROGRAMA CONJUNTO DERECHO/ADE	11,393 J	5,00 J					
QUIMICA	6,388 J						5,000
RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	6,129 S*	6,79 S	5,790 PNV S	5,000			
TERAPIA OCUPACIONAL	7,830 J	6,88 J	5,000 J	5,000 J	5,000 J	5,000	5,000
TRABAJO SOCIAL	6,900 S*	7,88 S	5,000	5,000 J	5,000 J	5,000	
TURISMO	5,000	5,00					
VETERINARIA	10,809 J	8,21 J	7,625 NPV J			5,000	5,000
<b>TITULACIONES LA ALMUNIA</b>							
INGENIERIA CIVIL	5,000	5,00					
ARQUITECTURA TECNICA	5,000	5,00					
INGENIERIA DE ORGANIZACION INDUSTRIAL	5,000	5,00	5,000				
INGENIERIA MECATRONICA	5,000	5,00	5,000				
<b>TITULACIONES HUESCA</b>							
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	5,000						
CC. DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEL DEPORTE	8,990 J	7,35 J	5,000 J				5,000
CIENCIAS AMBIENTALES	8,661 S	5,00 J					
ENFERMERIA	10,000 J	7,99 J	6,940 NPV J	6,540 J	5,000 J		5,000
GESTION Y ADMINISTRACION PUBLICA	5,000	5,00		5,000			
INGENIERIA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL	5,000						
MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL	5,913 J	5,00 J				5,000 J	
MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA	6,435 J	7,24 J					
MEDICINA	12,350 J	9,20 J	5,000 J			7,290 J	9,186 c J
NUTRICION HUMANA Y DIETETICA	6,880 J	7,99 J	5,000 J				5,000
ODONTOLOGIA	11,556 J	8,25 J	5,080 PV J				5,000
<b>TITULACIONES TERUEL</b>							
ADMINISTRACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	5,000						
BELLAS ARTES	7,696 S	5,00				5,000	
ENFERMERIA	9,924 J	8,93 J	7,699 NPV J	5,000 J			
INGENIERIA ELECTRONICA Y AUTOMATICA	5,000						
INGENIERIA INFORMÁTICA	5,450 S*	5,00 J					
MAGISTERIO EN EDUCACION INFANTIL	7,719 S	7,83 S					
MAGISTERIO EN EDUCACION PRIMARIA	8,881 S	5,00 J	5,000			5,000	
PSICOLOGIA	8,113 J	6,88 J				5,000	

Datos: 29/09/2016 (incluido hasta 5º llamamiento de la lista de espera 26/09/16).

PV= Preferente acceso U.Z. Estudio vinculado con su opción de acceso.

PNV= Preferente acceso U.Z. Estudio no vinculado con su opción de acceso.

NPV= No acceso U.Z. Estudio vinculado con su opción de acceso.

J: Nota de corte fase de junio (no se ofertan plazas en la fase de septiembre)

S: Nota de corte fase de septiembre (entran todos de la fase de junio)

S\*: En esta fase sólo entran solicitantes de la convocatoria de junio

La ausencia de referencia a junio o septiembre implica que han accedido todos los solicitantes

En fase septiembre abren para ampliar lista de espera PAU

En fase de septiembre ofertan plazas cupo PAU

## 5-DIRECCIONES ELECTRÓNICAS DE LAS DIFERENTES UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

## **UNIVERSIDADES PÚBLICAS**

Universidad de A Coruña <a href="http://www.udc.es">http://www.udc.es</a>	Universidad de Lleida <a href="http://www.udl.es">http://www.udl.es</a>
Universidad de Alcalá <a href="http://www.uah.es">http://www.uah.es</a>	Universidad de Málaga <a href="http://www.uma.es">http://www.uma.es</a>
Universidad de Alicante <a href="http://www.ua.es">http://www.ua.es</a>	Universidad Miguel Hernández de Elche <a href="http://www.umh.es">http://www.umh.es</a>
Universidad de Almería <a href="http://www.ual.es">http://www.ual.es</a>	Universidad de Murcia <a href="http://www.um.es">http://www.um.es</a>
Universidad Autónoma de Barcelona <a href="http://www.uab.es">http://www.uab.es</a>	Universidad Nacional de Educación a Distancia <a href="http://www.uned.es">http://www.uned.es</a>
Universidad Autónoma de Madrid <a href="http://www.uam.es">http://www.uam.es</a>	Universidad de Oviedo <a href="http://www.uniovi.es">http://www.uniovi.es</a>
Universidad de Barcelona <a href="http://www.ub.es">http://www.ub.es</a>	Universidad Pablo de Olavide <a href="http://www.upo.es">http://www.upo.es</a>
Universidad de Burgos <a href="http://www.ubu.es">http://www.ubu.es</a>	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko nibertsitatea <a href="http://www.ehu.es">http://www.ehu.es</a>
Universidad de Cádiz <a href="http://www.uca.es">http://www.uca.es</a>	Universidad Politécnica de Cartagena <a href="http://www.cpct.es">http://www.cpct.es</a>
Universidad de Cantabria <a href="http://www.unican.es">http://www.unican.es</a>	<i>Universidad Politécnica de Cataluña</i> <a href="http://www.upc.es">http://www.upc.es</a>
Universidad Carlos III de Madrid <a href="http://www.uc3m.es">http://www.uc3m.es</a>	Universidad Politécnica de Madrid <a href="http://www.upm.es">http://www.upm.es</a>
Universidad de Castilla-La Mancha <a href="http://www.uclm.es">http://www.uclm.es</a>	Universidad Politécnica de Valencia <a href="http://www.upv.es">http://www.upv.es</a>
Universidad Complutense de Madrid <a href="http://www.ucm.es">http://www.ucm.es</a>	Universidad Pompeu Fabra <a href="http://www.upf.es">http://www.upf.es</a>
Universidad de Córdoba <a href="http://www.uco.es">http://www.uco.es</a>	Universidad Pública de Navarra <a href="http://www.unavarra.es">http://www.unavarra.es</a>
Universidad de Extremadura <a href="http://www.unex.es">http://www.unex.es</a>	Universidad Rey Juan Carlos <a href="http://www.urjc.es">http://www.urjc.es</a>
Universidad de Girona <a href="http://www.udg.es">http://www.udg.es</a>	Universidad Rovira i Virgili <a href="http://www.urv.es">http://www.urv.es</a>
Universidad de Granada <a href="http://www.ugr.es">http://www.ugr.es</a>	Universidad de Salamanca <a href="http://www.usal.es">http://www.usal.es</a>
Universidad de Huelva <a href="http://www.uhu.es">http://www.uhu.es</a>	Universidad de Santiago de Compostela <a href="http://www.usc.es">http://www.usc.es</a>
Universidad de Illes Balears <a href="http://www.uib.es">http://www.uib.es</a>	Universidad de Sevilla <a href="http://www.us.es">http://www.us.es</a>

Universidad de Jaén <a href="http://www.ujaen.es">http://www.ujaen.es</a>	Universidad de Valencia (Estudi General) <a href="http://www.uv.es">http://www.uv.es</a>
Universidad Jaime I de Castellón <a href="http://www.uji.es">http://www.uji.es</a>	Universidad de Valladolid <a href="http://www.uva.es">http://www.uva.es</a>
Universidad de La Laguna <a href="http://www.ull.es">http://www.ull.es</a>	Universidad de Vigo <a href="http://www.uvigo.es">http://www.uvigo.es</a>
Universidad de La Rioja <a href="http://www.unirioja.es">http://www.unirioja.es</a>	Universidad de Zaragoza <a href="http://www.unizar.es">http://www.unizar.es</a>
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria <a href="http://www.ulpgc.es">http://www.ulpgc.es</a>	Universidad de León <a href="http://www.unileon.es">http://www.unileon.es</a>

## UNIVERSIDADES PRIVADAS

Universidad Alfonso X El Sabio <a href="http://www.uax.es">http://www.uax.es</a>	Universidad Internacional de Calunya <a href="http://www.unica.edu">http://www.unica.edu</a>
Universidad Antonio de Nebrija <a href="http://www.nebrija.es">http://www.nebrija.es</a>	Universidad de Mondragón Unibersitatea <a href="http://www.muni.es">http://www.muni.es</a>
Universidad Camilo José Cela <a href="http://www.ucjc.edu">http://www.ucjc.edu</a>	Universidad de Navarra <a href="http://www.unav.es">http://www.unav.es</a>
Universidad Cardenal Herrera-CEU <a href="http://www.ceu.es">http://www.ceu.es</a>	Universidad Oberta de Catalunya <a href="http://www.uoc.es">http://www.uoc.es</a>
Universidad Católica San Antonio <a href="http://www.ucam.es">http://www.ucam.es</a>	Universidad Pontificia Comillas <a href="http://www.upco.es">http://www.upco.es</a>
Universidad Católica de Avila <a href="http://www.ucavila.es">http://www.ucavila.es</a>	Universidad Pontificia de Salamanca <a href="http://www.upsa.es">http://www.upsa.es</a>
Universidad de Deusto <a href="http://www.deusto.es">http://www.deusto.es</a>	Universidad Ramón Llull <a href="http://www.url.es">http://www.url.es</a>
Universidad Europea de Madrid <a href="http://www.uem.es">http://www.uem.es</a>	Universidad San Pablo CEU <a href="http://www.ceu.es">http://www.ceu.es</a>
Universidad Francisco de Vitoria, adscrito a la Universidad Complutense. <a href="http://www.ufv.es">www.ufv.es</a>	Universidad SEK <a href="http://www.sek.es">http://www.sek.es</a>
Universidad de San Jorge <a href="http://www.usj.es">http://www.usj.es</a>	Universidad de VIC <a href="http://www.uvic.es">http://www.uvic.es</a>

## UNIVERSIDADES NO PRESENCIALES

Universidad Nacional de Educación a Distancia <a href="http://www.uned.es">http://www.uned.es</a>	Universidad Oberta de Catalunya <a href="http://www.uoc.es">http://www.uoc.es</a>
--	--

## UNIVERSIDADES INTERNACIONALES

Internacional de Andalucía

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL  
MENÉNDEZ PELAYO  
<http://www.uimp.es/>

## 6-CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Se accede cumpliendo alguna de las siguientes condiciones: estar en posesión del título de Bachiller, de un título universitario, de un título de Técnico, de un título de Técnico Superior, haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o haber superado una prueba de acceso a los Ciclos de Grado Superior acorde al ciclo para el que se solicita admisión.

### La prueba de acceso

También se puede acceder superando la prueba de acceso correspondiente, para presentarse a la prueba hay que tener, como mínimo, 19 años cumplidos en el año natural en el que se realiza la prueba. Si se desea mejorar la calificación se puede realizar la prueba aunque ya se tenga superada presentar a la prueba con el fin de mejorar la calificación. Se reserva un 20 % para el alumnado que haya superado la prueba de acceso. Solo permiten presentarse en una Comunidad Autónoma. El período de la inscripción a la prueba de acceso suele ser en abril y la fecha de la prueba a finales de junio.

Se centra en contenidos de Bachillerato. La prueba consta de las siguientes partes: 1) Parte común, es igual para todos los ciclos y consta de tres materias: Lengua castellana y literatura, lengua extranjera (elegir entre Inglés o Francés) y Matemáticas. 2) Parte específica: **se elegirá la opción correspondiente al ciclo al que se desea acceder.** En la opción seleccionada debe elegir, a su vez, dos de las tres materias que se indican.

OPCIONES		MATERIAS (Elegir dos de las indicadas)	FAMILIAS PROFESIONALES A LAS QUE DA ACCESO
A)	CIENCIAS	Química Biología Ciencias de la tierra y del medio ambiente	- QUÍMICA. - ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS. - AGRARIA. - IMAGEN PERSONAL. - MARÍTIMO-PESQUERA - SANIDAD. - SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE -INDUSTRIAS ALIMENTARIAS.
B)	TECNOLOGÍA	Física Dibujo Técnico II Tecnología Industrial II	- INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. -EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL. -FABRICACIÓN MECÁNICA. -INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO. -ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA. - MADERA, MUEBLE Y CORCHO. - ARTES GRÁFICAS. -TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS.  -TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL. -IMAGEN Y SONIDO. - INDUSTRIAS EXTRACTIVAS - VIDRIO Y CERÁMICA - ARTE Y ARTESANÍA -ENERGÍA Y AGUA.
C)	HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	Economía de la empresa Geografía Segunda Lengua Extranjera	-ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN. -COMERCIO Y MARKETING. -HOSTELERÍA Y TURISMO. -SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD.

Hay exenciones de las partes de las pruebas. Exenciones de realizar la parte común: 1) Haber aprobado las tres materias de Bachillerato que la componen

(Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera II o Segunda Lengua Extranjera II y Matemáticas II o Mat. Aplicadas a las CCSS II); la superación en su totalidad de la prueba de acceso a CGS en otra Comunidad Autónoma, siempre que el aspirante desee presentarse a otra opción de la parte específica a la que ya tiene superada. Exenciones de realizar la parte específica: 1) Haber superado dos de las tres materias de las enseñanzas de Bachillerato que se incluyen en la opción elegida. 2) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 3, de alguna de las familias profesionales relacionadas con la opción de la parte específica elegida (Real Decreto 34/2008). 3) Tener una experiencia laboral de al menos el equivalente a un año con jornada completa en un campo profesional relacionado con alguna de las familias profesionales vinculadas con la opción de la parte específica elegida por el aspirante. 4) Tener la condición de deportista de alto nivel para el acceso a la familia de Actividades Físicas y Deportivas.

### Otras cuestiones de interés

Hasta la fecha si el número de alumnos es excesivo, se aplican los siguientes criterios de admisión: el primer criterio de admisión, haber aprobado un Bachillerato concreto y haber cursado una asignatura concreta; si todavía sigue siendo excesivo el número de alumnos se aplica el segundo criterio de admisión: la nota media de Bachillerato. El siguiente criterio sería la nota de la asignatura concreta. La preinscripción se realiza en junio y la matrícula en julio y en septiembre para los que han aprobado el bachillerato en septiembre (estos optan a las plazas que queden libres).

Casi la totalidad de los ciclos tienen una duración de 2.000 horas, aproximadamente, dos cursos escolares. Todos los ciclos tienen la siguiente estructura: módulos específicos de cada especialidad, módulos de idiomas, módulos relativos a la formación y orientación laboral y seguridad en el trabajo, y prácticas en empresas. Al terminar los estudios se obtiene el título de Técnico Superior en la especialidad correspondiente. Con este título se puede acceder al mercado laboral o seguir estudios en la universidad.

*Para tener una información completa de los ciclos formativos de cada familia, los módulos que entran en cada ciclo, las horas, puestos de trabajo para los que forma el ciclo y salidas profesionales entrar en [www.educaragon.org](http://www.educaragon.org), luego bajar y pinchar en FP, después pinchar en “folleto de GS”. También está en la página web del IES [www.iescincovillas.com](http://www.iescincovillas.com), cliquear en orientación educativa y luego en orientación profesional.*

<b>Relación de los estudios universitarios que se pueden cursar según la familia de formación profesional de grado superior por la que el alumno o alumna haya titulado. Esto es en general, para concretar más habría que mirar ciclo por ciclo en la orden de 17 de diciembre de 2010.</b>	
<b>Familia profesional</b>	<b>Ramas de conocimiento</b>
Administración y Gestión/ Administración. Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	Artes y Humanidades
Agraria/ Actividades Agrarias. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Industrias Extractivas. Industrias Alimentarias. Informática y Comunicaciones/ Informática. Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción. Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble. Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras. Química.	Ciencias

Sanidad. Transporte y Mantenimiento de Vehículos/ Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Textil, Confección y Piel. Vidrio y Cerámica.	
Agraria/ Actividades Agrarias. Actividades Físicas y Deportivas. Imagen Personal. Industrias Alimentarias. Química. Sanidad. Seguridad y Medio Ambiente. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	Ciencias de la Salud
Administración y Gestión/ Administración. Actividades Físicas y Deportivas. Artes Gráficas. Comercio y Marketing. Hostelería y Turismo. Imagen Personal. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Seguridad y Medio Ambiente. Servicios Socioculturales y a la Comunidad.	Ciencias Sociales y Jurídicas
Agraria/ Actividades Agrarias. Artes Gráficas. Artes y Artesanías. Edificación y Obra Civil. Electricidad y Electrónica. Energía y Agua. Fabricación Mecánica. Imagen y Sonido/ Comunicación, Imagen y Sonido. Industrias Alimentarias. Industrias Extractivas. Informática y Comunicaciones/ Informática. Instalación y Mantenimiento/ Mantenimiento y Servicios a la Producción. Madera, Mueble y Corcho/ Madera y Mueble. Marítimo-Pesquera/ Actividades Marítimo-Pesqueras. Química. Transporte y Mantenimiento de Vehículos/ Mantenimiento de Vehículos Autopropulsados. Textil, Confección y Piel. Vidrio y Cerámica.	Ingeniería y Arquitectura

*En la orden de 17 de diciembre de 2010 viene la relación de cada ciclo de grado superior con la rama de conocimiento que le corresponde.*

## **OFERTA DE CICLOS DE GRADO SUPERIOR EN LA ZONA EN LA QUE VIVES**

### **I.E.S. “Cinco Villas” de Ejea**

#### Ciclo de Administración y Finanzas (2000 horas)

Criterios de admisión (sólo se aplican si hay demasiados alumnos): 1º) Bachilleratos de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y asignatura Economía de la Empresa. 2º) Nota media de bachillerato.

Puestos de trabajo: Administrativo de oficina, administrativo comercial, administrativo financiero, administrativo contable, administrativo de logística, administrativo de banca y seguros, administrativo de recursos humanos, administrativo de la Administración pública, administrativo de asesorías, técnico en gestión de cobros y responsable de atención al cliente.

#### Ciclo de Mecatrónica Industrial (2000 horas)

Criterios de admisión (sólo se aplican si hay demasiados alumnos): 1º) Bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Tecnología y asignatura Tecnología Industrial II. 2º) Nota media de bachillerato.

Puestos de trabajo: Técnico en planificación y programación de procesos de mantenimiento de instalaciones de maquinaria y equipo industrial. Jefe de equipo de montadores de instalaciones de maquinaria y equipo industrial. Jefe de equipo de mantenedores de instalaciones de maquinaria y equipo industrial.

### **I.E.S. “Reyes Católicos” de Ejea**

#### Ciclo de Animación de Actividades Físicas y Deportivas (2000 horas)

Criterios de admisión (sólo se aplican si hay demasiados alumnos): 1º) Cualquier modalidad de Bachillerato y asignatura Biología. 2º) Nota media de Bachillerato.

Puestos de trabajo: Promotor de actividades físico-deportivas, animador de actividades físico-deportivas, coordinador de actividades polideportivas, monitor deportivo, etc.

### **EFA Boalares.**

#### Gestión forestal y del medio natural (2000 horas)

Criterios de admisión (sólo se aplican si hay demasiados alumnos): 1º) Bachillerato de Ciencias y Tecnología y asignatura Biología. 2ª) Nota media de Bachillerato.

Puestos de trabajo: Encargado de explotaciones forestales o espacios naturales. Coordinador de unidades de prevención y extinción de incendios forestales. Encargado de empresas que realicen trabajos de lucha contra plagas forestales. Encargado de empresas que lleven a cabo tratamientos selvícolas. Encargado o capataz forestal. Gestor cinegético. Coordinador de trabajos de vigilancia rural. Encargado de empresas de turismo cinegético-piscícola. Agente forestal o similar. Guarda de espacios naturales. Educador ambiental. Monitor de la naturaleza. Etc.

### **I.E.S. “Gallicum” de Zuera.**

#### Administración y Finanzas (ver IES Cinco Villas)\_y Sistemas electrónicos y automatizados (2000 horas)

Criterios de admisión (sólo se aplican si hay demasiados alumnos): 1º) Bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud y de Tecnología y asignatura Electrotecnia. 2º) Nota media de bachillerato.

Puestos de trabajo: Proyectista electrónico, técnico en proyectos electrónicos, coordinador técnico, técnico de supervisión, verificación y control, capataz, encargado, jefe de equipo. Trabaja en líneas eléctricas de distribución de energía eléctrica; instalación de electrificación para viviendas y edificios; instalaciones de antenas, telefonía, interfonía, megafonía; etc.

### **I.E.S. “Siglo XXI” de Pedrola. Mecatrónica industrial (ver IES Cinco Villas)**

#### **Escuela Técnica Industrial (ETI) de Tudela. Ciclos de grado superior. 948 84 80 52**

Ciclo de Administración y Finanzas. Ciclo de Secretariado. Ciclo de Gestión Comercial y Marketing. Ciclo de Administración de Sistemas Informáticos en red. Sistemas de Telecomunicación e Informáticos. Ciclo de Sistemas de Regulación y Control Automáticos. Ciclo de Mecatrónica Industrial. Ciclo de Prevención de Riesgos Profesionales. Ciclo de Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. Ciclo de Higiene Bucodental.

## 7-ORGANIZACIÓN DE 2º DE BACHILLERATO EN EL IES CINCO VILLAS

Siguiendo la orden de 26 de junio de 2016 de Aragón.

BACHILLERATO CIENCIAS	
ITINERARIO TECNOLOGÍA	ITINERARIO CIENCIAS
<b>Generales</b> Lengua Castellana y Literatura II 4h Inglés II 3 Historia de España 3 Matemáticas II 4	<b>Generales</b> Lengua Castellana y Literatura II 4h Inglés II 3 Historia de España 3 Matemáticas II 4
<b>Troncales de opción obligatorias</b> Dibujo Técnico II 4 Física 4 <i>Tutoría 1</i>	<b>Troncales de opción obligatorias</b> Biología 4 Química 4 <i>Tutoría 1</i>
<b>Elegir 2 (4h + 3h) ó 3 (3h + 3h + 1h) de estas materias específicas o propias de la Comunidad Autónoma de Aragón:</b> Tecnología Industrial II 4 Geología 4 Historia de la Filosofía 4 Fundamentos de Administración y Gestión 4 Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente 4 Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente 3 Francés II 3 Psicología 3 Tecnologías de la Información y de la Comunicación II 3 Religión 1 Educación Física y Vida Activa 1 Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía 1 Hª y Cultura de Aragón 1 Proyecto de Investigación e Innovación Integrado 1 <i>La opción 4h + 3h permite ampliar la oferta para la fase voluntaria de la EvAU</i>	

BACHILLERATO DE CIENCIAS SOCIALES Y DE HUMANIDADES	
ITINERARIO CIENCIAS SOCIALES	ITINERARIO HUMANIDADES
<p><b>Generales</b></p> <p>Lengua Castellana y Literatura II 4h</p> <p>Inglés II 3</p> <p>Historia de España 3</p> <p>Historia de la Filosofía 4</p> <p>Matemáticas Aplicadas a las CCSS II 4</p> <p><i>Tutoría 1</i></p>	<p><b>Generales</b></p> <p>Lengua Castellana y Literatura II 4h</p> <p>Inglés II 3</p> <p>Historia de España 3</p> <p>Historia de la Filosofía 4</p> <p>Latín II 4</p> <p><i>Tutoría 1</i></p>
<p><b>Elegir una de estas troncales de opción:</b></p> <p>Economía de la Empresa 4</p> <p>Geografía 4</p>	<p><b>Elegir una de estas troncales de opción:</b></p> <p>Griego II 4</p> <p>Historia del Arte 4</p> <p>Geografía 4</p>
<p><b>Elegir 2 (4h + 3h) ó 3 (3h + 3h + 1h) de estas materias específicas o propias de la Comunidad Autónoma de Aragón:</b></p> <p>Materia troncal no cursada o específica de otra modalidad del curso correspondiente 4</p> <p>Fundamentos de Administración y Gestión 4</p> <p>Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente 3</p> <p>Francés II 3</p> <p>Hª de la Música y de la Danza 3</p> <p>Psicología 3</p> <p>TICs II 3</p> <p>Religión 1</p> <p>Proyecto de Investigación e Innovación Integrado 1</p> <p>Educación Física y Vida Activa 1</p> <p>Pensamiento, Sociedad y Ciudadanía 1</p> <p>Hª y Cultura de Aragón 1</p> <p><i>La opción 4h + 3h permite ampliar la oferta para la fase voluntaria de la EvAU</i></p>	

## 8-EXPLICACIÓN BREVE DE ALGUNAS DE LAS MATERIAS ESPECÍFICAS

**Historia de la Música y de la Danza:** La Historia de la música y de la danza aportará una visión general del lugar que ocupan la música y la danza en la historia de las artes y de su aportación a la historia de la humanidad. El alumnado adquirirá las bases analíticas y comprensivas de las obras artísticas musicales más importantes de la historia y además se formará para que pueda realizar juicios estéticos de las mismas. La materia tendrá un carácter eminentemente práctico.

**Fundamentos de Administración y Gestión:** Esta materia tiene como finalidad conocer el contexto económico y el mundo empresarial, así como animar a los alumnos a convertir ideas en proyectos viables. Por otra parte, supone un vínculo entre el mundo empresarial y educativo. Un aspecto importante de la materia es desarrollar el concepto de ética empresarial. Debe tomar como referencia la realidad empresarial, para lo que se requiere una visión totalmente integrada y globalizada de la parte teórico-práctica de la materia.

**Proyecto de Investigación Integrado:** Destaca su carácter práctico, en cuanto se orienta a formar en las capacidades de búsqueda, selección y tratamiento de la información, para elaborar hipótesis explicativas sobre el tema investigado, y argumentos para convertir estas hipótesis en explicaciones que tengan un alto grado de objetividad. Los temas sobre los que se trabaje podrán ser de cualquiera de los campos del saber que conforman el currículo formativo de Bachillerato, en cualquiera de sus modalidades. Por lo tanto, la materia podrá ser impartida por profesores de cualquier departamento didáctico.

**Psicología:** Esta materia contribuye a desarrollar en el alumno, no sólo un mayor conocimiento de su propio funcionamiento psicológico, sino también sobre las relaciones interpersonales y la influencia de los factores biológicos y culturales en el comportamiento humano. Desde el punto de vista teórico se analizan el funcionamiento del sistema nervioso central, las capacidades cognitivas como la percepción, la memoria, la inteligencia y el aprendizaje y la construcción de la personalidad individual y social. Desde el punto de vista práctico el alumnado participa en la administración y corrección de pruebas y se trabajan temas actuales como: trastornos alimentarios, violencia de género, trastorno de pánico, enfermedad de Alzheimer, autoestima, acoso escolar, etc.

**Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente:** Esta materia tiene como fin principal el ofrecer una visión holística sobre el sistema Tierra. A partir de esta percepción se analiza el uso insostenible que la humanidad está haciendo del planeta, conduciendo a una situación de cambio global irreversible que afecta al clima, a la biodiversidad, a los recursos materiales y energéticos. La humanidad se enfrenta a importantes retos en el siglo XXI, tales como la búsqueda de fuentes alternativas de energía, abastecimiento de materias primas, disponibilidad de agua, impactos ambientales, calentamiento global, degradación de la capa de ozono, pérdida de biodiversidad y otros factores. La asignatura proporciona conocimientos para indagar sobre un futuro cambio de modelo que sea sostenible para la humanidad y su entorno.

**Historia y Cultura de Aragón:** La presentación de los contenidos está dispuesta en seis bloques en cada uno de los cursos: Literatura y música aragonesa, Geografía física I, Geografía económica II, Historia de Aragón, y Derecho Aragonés que presentan los principales hechos históricos del pasado, Patrimonio de Aragón (bienes muebles e inmuebles, lenguas, tradiciones) y Arte Aragonés.

**Educación Física y Vida Activa:** La Educación Física y Vida Activa tendrá como finalidades que el alumnado: a) muestre conductas motrices que le permitan actuar en contextos y actividades variadas; b) se aproxime y descubra, de forma activa, los conocimientos elementales que constituyen la cultura básica de las prácticas motrices; c) adopte principios cívicos y de valores que le permitan interactuar con otros en los contextos sociales de práctica de actividad física; d) adopte una vida activa y saludable aplicando recursos para organizarla y programarla; e) se implique en proyectos que conlleven acciones que fomenten la actividad física saludable en el entorno próximo.

**Pensamiento, sociedad y ciudadanía:** La Unión Europea incluye como objetivo de los sistemas educativos velar por que se promueva realmente, entre la comunidad escolar, el aprendizaje de los valores democráticos y de la participación democrática con el fin de preparar a las personas para la ciudadanía activa. La acción educativa debe permitir a los jóvenes comprender y asumir de un modo crítico, reflexivo y progresivo algunas de las principales corrientes y debates de la filosofía política contemporánea, a fin de profundizar el ejercicio de la libertad, de sus derechos y de sus deberes individuales y sociales en un clima de respeto hacia otras personas y otras posturas morales, políticas y religiosas diferentes de la propia.

**Tecnologías de la Información y de la Comunicación II:** Se pretende que los alumnos adquieran los conocimientos en que se fundamenta la informática como compendio de información y comunicación, de forma que sean capaces de afrontar con las garantías suficientes la organización de la información de forma eficiente y de explotarla adecuadamente para así poder utilizar estas capacidades tanto en la formación futura como en su actividad laboral. Si no se ha cursado la I hay que hablar con el departamento de tecnología.

**Francés o Francés Bilingüe II:** La sociedad en la que vivimos está inmersa en un proceso de globalización que se percibe cada vez más en la vida cotidiana; los medios de los que se disponen hacen que la información se transmita en tiempo real. Las relaciones humanas no tienen más barreras que las que el ser humano establece con su individualismo. Es necesario que el alumnado esté dotado de las herramientas necesarias que le permitan tener la formación precisa para integrarse con garantía en el mundo profesional y social, al menos, en igualdad de condiciones, al resto de los ciudadanos del mundo. Si no se ha cursado la I hay que superar una prueba de nivel.